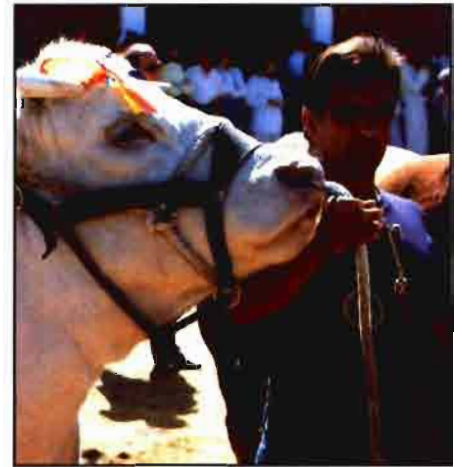


# Ser joven y agricultor, todo un reto

Resultados de un estudio solicitado por ASAJA a Sabora, realizado en colaboración con el BCH

La incorporación de jóvenes al sector agrario a medio plazo es uno de los retos claves con que se enfrenta la agricultura española si quiere paliar la salida de un importante número de activos, por causa del envejecimiento de la población, y asegurar cierto relevo generacional y laboral en años inmediatos. ASAJA encargó recientemente al gabinete Sabora, S. L. la elaboración de un estudio, en colaboración con el Banco Central Hispano, donde se aborda esta problemática y se pone de relieve que es mucha la tarea por hacer y que se debe realizar en este campo.



● **ALFREDO LÓPEZ.** Redacción.

**E**l alto grado de envejecimiento de la población activa agraria es uno de los grandes problemas estructurales de la agricultura española, condicionando no solamente su relevo generacional, sino también la eficacia económica de las explotaciones, su capacidad de innovar, competir y adaptarse y, con ello, el futuro del sector. En el conjunto de activos agrarios, los menores de 40 años suponen el 44,82%, según la Encuesta de Población Activa (EPA). Mientras que los jóvenes se concentran en la población asalariada, el colectivo de titulares y jefes de explotación es el que muestra mayor envejecimiento.

Entre las conclusiones del estudio se destaca que:

a) Los agricultores jóvenes, sobre los que se ha realizado una amplia encuesta, no se contentan con las explotaciones tradicionales, sino que, al contrario, buscan nuevas alternativas de producción y actividades, que sean complementarias a la meramente agraria y constituyan también una fuente más de ingresos y renta, con el fin de mantenerse y vivir en el medio rural.

b) Existe cierto dinamismo en la incorporación de jóvenes agricultores en nuestro país, en relación con otros Estados miembros comunitarios, puesto que en España se incorporan cada año del orden de 5.000 agricultores jóvenes y en los últimos cinco años esta cifra ha alcanzado los



21.090, lo que no impide que el sector siga adoleciendo de envejecimiento, que viene condicionando el relevo generacional, la eficacia económica de las explotaciones y la capacidad de adaptarse al futuro.

c) En las incorporaciones destacan las que, junto a la propia instalación, el agricultor presenta para su aprobación un Plan de Modernización y de adquisición o mejora de vivienda, circunstancias éstas que engendran nuevas expectativas entre los agricultores para continuar la actividad en el futuro.

d) Se observa que las diferentes Comunidades Autónomas realizan distintos niveles en los esfuerzos presupuestarios, dirigidos a la cofinanciación de las acciones para la incorporación de los agricultores jóvenes.

e) Persisten, a pesar de que el sistema tributario español desarrolla beneficios y ayudas fiscales en la incorporación de jóvenes agricultores, problemas de tipo im-

positivo en la transmisión de padres a hijos, para que éstos continúen con la actividad agraria, sin afectar a la dimensión de la misma. Al respecto, subyacen problemas de herencias y fragmentaciones de las explotaciones agrarias.

f) En numerosas ocasiones, los jóvenes agricultores se encuentran con demasiadas trabas burocráticas y administrativas para solicitar los planes y ayudas dirigidos a su incorporación.

g) Se destaca también el alto nivel de formación que hoy día existe en los agricultores jóvenes que se incorporan, a lo que contribuyen la labor desarrollada y facilitada por las organizaciones agrarias.

## Jefes de explotación agraria

De acuerdo a los datos extraídos del estudio, que compara las Encuestas de Estructuras Agrarias de 1993 y de 1995, había en este último año en el sector un total de 6.005 varones titulares de explotaciones agrarias con edades menores de 25 años, lo que representaba sólo el 0,63% del total de los 947.504 varones titulares de explotación, a lo que se unían otras 2.599 mujeres titulares de explotación, que representaban para el mismo tramo de edad el 0,88% del total de las 293.915 mujeres titulares de una explotación agraria. De estas cifras, 5.380 varones (6,61% de los 883.388 que había en total) eran además de titulares,

jefes de la explotación, mientras que en esta misma tesitura había en 1995 unas 1.253 mujeres, que representaban sólo el 0,73% de las 171.162 que ejercían como jefes de explotación.

Entre 25 y 29 años de edad, había en el sector 16.071 varones (1,69% del total) titulares, de los que 15.359 eran además jefes de explotación (1,74% del total de esta categoría), mientras que las mujeres titulares para este tramo de edad y en esa fecha eran de 5.829 (1,98% del total de mujeres), de las cuales 3.069 (1,79%) ejercían como jefes de explotación.

En el tramo entre 30 y 34 años, la Encuesta de Estructuras Agrarias de 1995, encontraba a 35.685 varones titulares de explotación (3,76% del total), de los que 34.193 (3,87%) ejercían también como jefes, mientras que el número de mujeres titulares se elevaba a 10.403 (3,54% del total de mujeres), de las que 5.269 (3,07%) eran, además, jefes de explotación.

Entre 35 y 39 años de edad, la Encuesta encontraba a 53.912 varones titulares de explotación (5,69% del total de varones titulares), de los que 51.770 (5,86%) eran jefes, mientras que las mujeres titulares eran 19.111 (6,5% del total), de las cuales 12.209 (7,13%) eran jefes de explotación.

En el tramo de entre 40 y 44 años de edad, el número de agricultores varones titulares de explotación era de 64.989 (6,86% del total de varones titulares), de los que 62.811 (7,11%) ejercían también como jefes, mientras que las mujeres titulares de explotación se elevaban en 1995 a 21.126 (7,11% del total), de las cuales 12.322 eran además jefes de esa explotación.

A partir de los 45 años de edad y sobre todo en el tramo entre 60 y más de 64 años, el número de titulares y jefes de explotación aumenta en porcentaje de forma apreciable. Las explotaciones con titulares jóvenes suponen en su conjunto el 18,77% del total para los varones y del 20,08% para el colectivo femenino, dándose el tramo más numeroso en el de mayores de 65 años, que representa casi la tercera parte del total de los titulares, lo que indica el grado importante de envejecimiento de la población activa agraria.

En cuanto a las explotaciones dirigidas por jóvenes, como jefes de explotación, representan en conjunto sólo el 12,08% para el caso de los varones y el 12,72% para las mujeres, según esta Encuesta. Dos años antes, las explotaciones en manos de jóvenes agricultores eran del 11,63% en el caso de los varones, y del 12,31% para las mujeres jóvenes, mientras que como jefes de explotación en 1993 los jóvenes varones

representaban el 11,96% del total y el 12,54% para el caso de las mujeres.

El estudio da cuenta también de que la media de explotación agraria, dirigida o gerenciada por un joven, era en 1995 de sólo entre 5 y 10 ha en el caso del varón y de 2 a 5 ha para la mujer. Además, las mujeres duplican a los hombres en los cónyuges



que trabajan en la explotación, y cuanto más jóvenes mayor diferencia (de 3 a 1 jóvenes) había entre sexos. Por contra, de estos cónyuges que sean jefes de explotación, la relación se invierte y es de 6 a 1 para los hombres y cuanto más jóvenes, más alta es la diferencia, de 8 a 1, para los menores de 40 años. Es decir, 6 hombres por cada mujer como jefes de explotación y 8 varones, frente a una mujer menor de 40 años.

Entre otros familiares que, además del cónyuge, trabajan en la explotación, el porcentaje de menores de 40 años es de 2/3 del total, con una relación de 3 a 1 para los hombres sobre las mujeres. En el caso de otros familiares jefes de explotación, el porcentaje de jóvenes es del 26% entre las mujeres y del 40% entre los hombres, con una relación hombre/mujer de 8 a 1, que llega hasta el 12 a 1 para los jóvenes.

### Ayudas familiares

En la agricultura, según los datos de ambas Encuestas de Estructuras Agrarias, trabajaban un total de 491.694 hombres en 1993, descendiendo a 460.217 en 1995, una diferencia de 31.477. De este colectivo, 111.673 varones eran titulares de explotación en 1993 (elevándose a 123.017 en la Encuesta de 1995); otros 14.733 tenían la condición de cónyuges del titular (12.945 en 1993) y 365.288 eran familiares del titular de la explotación (324.255 en 1995).

Entre el colectivo femenino menor de 40 años, que trabajaba en ese periodo en la agricultura, se pasó de un total de 200.434 mujeres a 194.914, con una caída de 5.520 trabajadoras. De esta cifra, las titulares de explotación pasaron de 37.942 a 36.545 mujeres entre 1993 y 1995; el número de

cónyuges del titular de explotación se elevaba a 43.120, pasando a 50.449 en ese último año, mientras que el de familiares del titular, que trabajaban en la agricultura se pasó de las 119.372 de 1993 a las 107.920 dos años más tarde.

El número de jóvenes vinculados a la explotación agraria es elevado, con 692.128, pero el problema está en que la mayoría pertenecen a la categoría de ayudas familiares, lo que implica una relación muy laxa con el sector. De esta cifra, como se ha señalado más arriba, sólo un 25% corresponde a jóvenes vinculados a la gestión agraria, como jefes (gerentes o directivos) de explotación.

Entre 1993 y 1995, el número total de jóvenes vinculados a la explotación se ha incrementado en un 5,16%, pero ha sido en el número de ayudas familiares, con un 11,73%, el que más se ha incrementado, reduciéndose, por contra, el de jefes de explotación en un 7,61%. Se destaca, sin embargo, que en las explotaciones mayores de 50 ha el número y porcentaje de jefes de explotación se incrementa sensiblemente. El mayor número de jóvenes que son jefes de explotación, en cifras absolutas, se encuentra en Anda-



lucía, pero la participación más alta en el conjunto de la categoría de jefes de explotación está en Castilla y León.

Más del 50% de los jóvenes que se incorporan lo hacen con una edad de entre 25 y 34 años y el 43% de éstos lo hace en explotaciones de menos de 10 ha. Los subsectores en los que se localizan más incorporaciones de jóvenes son los de vacuno, especialmente de leche, y hortalizas, con una inversión media que ha subido y se sitúa en torno a los seis millones de pesetas, destinada a la compra de tierras (35%), bienes móviles (maquinaria y ganado) y bienes inmuebles (edificaciones agropecuarias).

Tras la investigación realizada, el estu-

dio propone una serie de medidas y actuaciones encaminadas a profundizar el análisis de algunas de las causas de la situación actual y a poner en marcha actuaciones que permitan afrontar los principales problemas detectados en el proceso de la incorporación de jóvenes. No obstante, se reconoce que tales propuestas no cambiarán previsiblemente a corto plazo el ritmo de la incorporaciones de jóvenes al sector agrario, ni el destino de los fondos.

En principio, en el citado informe se considera necesaria la puesta en marcha de una investigación sobre las causas de la estrechez del mercado de tierras y la escasez de alquileres, así como medidas dirigidas a favorecer la oferta y arrendamiento de tierras, así como la venta de las mismas. Es por ello que las entidades bancarias deberían poner a disposición de los agricultores, las fincas rústicas que poseen y facilitar las líneas de crédito para financiar su compra.

Por otro lado, se propone una mayor vinculación de los programas de cese anticipado, de la actividad e incorporación de los jóvenes, llevando a cabo las medidas fiscales y sociales vigentes en este momento. El papel de las entidades bancarias sería el de informar tanto al joven que se incorpora, como al agricultor o ganadero que cesa en su actividad.

## Mujer, joven y agricultora

Se exige también desde este estudio que se mejore el tratamiento a la explotación agraria, con pluriactividad en la Seguridad Social y medidas específicas para favorecer la vinculación de la mujer con la actividad agraria, incentivando tanto las organizaciones agrarias, como las entidades bancarias, a través de seminarios o jornadas dirigidas a que el colectivo femenino acceda a las labores agrarias.

También se considera conveniente un programa de comunicación para la mejora de la imagen social de la actividad agraria y del medio rural, pudiendo las entidades bancarias financiar incluso alguna serie radiofónica o televisiva sobre los jóvenes en el sector agrario.

Otra de las peticiones, es que se concedan reservas de cuotas y derechos de producción agraria para los jóvenes y que se adopten medidas para favorecer la participación activa de este colectivo en las cooperativas, organizaciones agrarias y otras actividades relacionadas con esta actividad. Para ello, tanto las cooperativas como las organizaciones agrarias tendrían que utilizar todos los medios a su alcance, con el fin de informar a los jóvenes sobre los beneficios que conllevan tanto el asociacionismo, como el cooperativismo.

Igualmente, se propone la mejora de las infraestructuras sociales y de la oferta educativa en el medio rural para facilitar la residencia; adecuar la oferta formativa profesional, que contempla la pluriactividad de la explotación agraria; medidas encaminadas a favorecer la creación de empleo femenino en el medio rural; mejora de los canales de información por parte de las entidades bancarias, implicándose directamente en los planes de incorporación de jóvenes.



En concreto, las entidades podrían ofrecer para este cometido anticipos: adelantando los cobros por ventas de cosechas; préstamos de explotación, financiando las inversiones de acceso a la explotación y de mejora, así como de ampliación de la finca; préstamos de campaña, con financiación de las necesidades de la cosecha; créditos hipotecarios, con especial interés para los jóvenes que accedan a una vivienda en el medio rural; así como cuentas de ahorro, con intereses especiales para jóvenes agricultores y ganaderos, etc.

En la actualidad, los jóvenes se encuentran con serias dificultades e inconvenientes en su opción por la profesionalización. Entre los problemas que se vienen arrastrando están algunos en relación con las condiciones del hábitat rural, como las malas condiciones del mismo, que han supuesto históricamente un hándicap para que los jóvenes permanecieran en el sector agrario. Éstas han experimentado, no obstante, una mejora muy acusada, de tal forma que numerosas zonas rurales constituyen más un atractivo, que una rémora en el momento de elegir lugar de residencia. Por contra, otras zonas siguen siendo problemáticas.

A pesar de las mejoras en las infraestructuras físicas, existen inconvenientes aún considerables, en el que el más importante, por el momento, es la peor infraes-

tructura educativa, que condiciona a las jóvenes parejas ante la educación de sus hijos. Además, la mayor estrechez del mercado de trabajo en el medio rural condiciona también el desarrollo profesional de los dos miembros de una pareja joven.

En cuanto a las dificultades de entrada al sector, se destaca el fracaso de los planes de jubilación anticipada y el mantenimiento de los agricultores, incluso más allá de la edad de jubilación, dificulta e incluso impide el acceso a la profesión a los jóvenes. En este sentido, la necesidad de tener que compartir la explotación con el padre, genera con frecuencia problemas por la escasa dimensión y alarga los plazos de dependencia profesional y económica de los agricultores jóvenes, lo que desincentiva esta opción.

En todo esto tiene que ver el sistema hereditario que, en la práctica, obliga a compartir la explotación con los hermanos no agricultores, lo que provoca un mayor endeudamiento, indemnizaciones a coherederos, o incluso la venta de una parte, con lo que se disminuye la capacidad de mejorar e innovar y el tamaño que permita la viabilidad económica. La rigidez y estrechez del mercado de tierras y la escasez de alquileres provoca que los jóvenes que deseen incorporarse, en muchas ocasiones no puedan tener una explotación viable.

Asimismo, la carestía de la tierra, bien sometida a un mercado muy especulativo, y de la escasez de cuotas o derechos de producción, así como los costes de poner al día tecnológicamente las explotaciones, endurece las condiciones de entrada en el sector agrario a los no agricultores o la penetración de los que ya son agricultores en nuevos subsectores.

Respecto a las perspectivas y valoración social de la profesión de agricultor, se trata de una cuestión que aún hoy supone un grave inconveniente, aunque va cambiando, debido a la enorme mejora de las rentas de las explotaciones, tras la entrada en la CE. Así, la mejora de las rentas, junto a la de las condiciones del trabajo agrario, están cambiando la percepción de la profesión agraria, en especial en el medio urbano. Aún con todo, la familia agricultora, con mala imagen de su vida profesional y su memoria sobre la dureza de su trabajo, empujan con frecuencia a sus hijos a otras profesiones.

Es verdad también que las dificultades para el desarrollo profesional y laboral en otros sectores y los niveles de paro confluyen en una mayor valoración de la agricultura, como opción para el desarrollo profesional. Aún hoy nos encontramos con un buen número de explotaciones viables, pero sin continuidad familiar. ■